

para los replanteos y en las incidencias posteriores de las obras, siendo de aplicación el procedimiento que regula el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 56 y siguientes del Reglamento de esta Ley, aprobado por el Decreto de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en la consecuencia 2.ª del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación que se cita, para que comparezcan en el(los) Ayuntamiento(s) del(los) término(s) municipal(es), en el(los) día(s) y hora(s) que se indica(n), a fin de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, sin perjuicio de trasladarse al terreno si se estima necesario, en las que se harán constar el bien o derecho expropiable, sus titulares, y demás datos y manifestaciones que aporten los presentes, en orden a la valoración de los daños y perjuicios que se causen por la rápida ocupación.

A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, Documento Nacional de Identidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de perito y un Notario.

Los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito ante esta Delegación Provincial hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, a los solos efectos de subsanar posibles errores y omisiones que se hayan podido padecer al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos propietarios respecto de quienes sea ignorado su paradero.

RELACION QUE SE CITA

Ayuntamiento: Olvera.
Día: 16.6.05.
Hora: 11,00.
Finca: 1.
Propietario: Don Felipe Acedo Troya.
Sup. m²: 9.923.

Cádiz, 25 de mayo de 2005.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes de reclamación de daños en carreteras de titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y no habiéndose podido notificar a los interesados los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

RD: 04/145.
Asunto: Liquidación definitiva.
Interesado: Los Montayeros del Mar S.L.

RD: 04/164.
Asunto: Liquidación definitiva.
Interesada: Asesoría Guadalmedina, S.L.

RD: 04/197.
Asunto: Liquidación definitiva.
Interesada: Paquetería Reparto Málaga, S.L.

RD: 05/016.
Asunto: Liquidación definitiva.
Interesado: José Ricardo Vázquez Motos.

RD: 05/001.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesada: María Jesús González García.

RD: 05/024.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Antonio Paniagua Peñuela.

RD: 05/024.
Asunto: Liquidación definitiva.
Interesado: Antonio Paniagua Peñuela.

RD: 05/025.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesada: Julie Hilda Shelton.

RD: 05/026.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Sebastián Ordóñez Hevilla.

RD: 05/037.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Jorge Eliecer Arbeláez Giraldo.

RD: 05/040.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Miguel Angel Fernández Quejo del Pozo.

RD: 05/043.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Bernardino Moreno Sánchez.

RD: 05/043.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Manuel Mellado Martín.

RD: 05/044.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Abdelghani El Bouni.

RD: 05/044.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Sais El Mountassir El Idrissi.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 27 de mayo de 2005.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes por infracción al régimen legal de V.P.O., y no habiéndose podido notificar a los interesados los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

D.P.: 05/008.
Asunto: Notif. apertura diligencias previas.
Interesado: Antonio Muler.

D.P.: 05/008.
Asunto: Notif. apertura diligencias previas.
Interesado: P. Attesok.

D.P.: 05/008.
Asunto: Notif. apertura diligencias previas.
Interesado: J. María José Bernal.

D.P.: 05/009.
Asunto: Notif. apertura diligencias previas.
Interesado: Capuchinos 2000, S.L.

V.P.: 04/010.
Asunto: Resolución.
Interesada: Ana Muñoz Domínguez.

V.P.: 04/010.
Asunto: Resolución de archivo.
Interesada: Ana Muñoz Domínguez.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 27 de mayo de 2005.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Acuerdos de Incoación y Notificaciones de Procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de Incoación y de la Notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-03096/04	12/08/2004	FERNANDEZ GARCIA JOSE – JUAN DE RUFO, 11 – 29190 MALAGA		140.19 LOTT	3.301
MA-00447/05	17/11/2004	SANCHEZ BRENES NATIVIDAD – ENCINA, 4 1ºC – DOS HERMANAS 41700 SEVILLA		140.20 LOTT	3.301
MA-00412/05	24/11/2004	BENITEZ ARANDA MANUEL – SAN ROQUE, ED. FLORIDA, 1 – ESTEPONA 29680 MALAGA		140.24 LOTT	2.001
MA-00457/05	16/11/2004	ESCOLLERAS MABE SL – CTRA. CARTAMA-COIN LOS ZEAS – COIN 29100 MALAGA		141.6 LOTT	1.501
MA-00495/05	04/11/2004	MAS MIRA JOSE – ALEMANIA, 5 2 IZQ. – ALICANTE 03000 ALICANTE		140.22 LOTT	3.301
MA-00571/05	11/11/2004	EXCAVACIONES ATABAL S.L. – PADANO, 13 – MALAGA 29190 MALAGA		141.19 LOTT	1.001
MA-00647/05	10/11/2004	GEST. OBRAS Y SERV. ANDALUCES – CRA. CASABERMEJA-COLMENAR S/N – 29160 MALAGA		141.4 LOTT	1.601
MA-00688/05	16/11/2004	CONSTR. RUIZ PADILLA S.L. – MARIA ROSA, 41 – S. PEDRO DE ALCANTARA 29670 MALAGA		141.13 LOTT	1.001
MA-00675/05	22/11/2004	DESGUACE LA AMISTAD S.L. – AV. VELAZQUEZ, 9 4ºB – MALAGA 29003 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-00698/05	26/11/2004	HNOS. MACIAS GARCIA S.A. – ED. MACIAS, PTA. 2 – CAMPILLOS 29320 MALAGA		142.25 LOTT	400
MA-00748/05	15/12/2004	HARINAS DE ANDALUCIA S.A. – NUMANCIA, 3 – TARIFA 11380 CADIZ		140.24 LOTT	2.001
MA-00754/05	17/12/2004	TRANSCOE S.L. – CRA. CADIZ ALGECIRAS, 102 – ALGECIRAS 11200 CADIZ		140.24 LOTT	2.001
MA-00803/05	09/12/2004	TAJOTUR S.L. – AV. ANDALUCIA, 18 – RONDA 29400 MALAGA		141.5 LOTT	1.501
MA-00828/05	08/12/2004	ORENCAR S.L. – GELTOKI KARRIKA, 7 – VERA DE BIDASOA 31780 NAVARRA		140.11 LOTT	4.601
MA-00888/05	13/12/2004	PURA MADERA S.L. – SANTA CRUZ, 29 – FUENGIROLA 29640 MALAGA		140.1.9 LOTT	4.601
MA-00889/05	14/12/2004	PROYECTO APOLO S.L. – AV. LA LUZ, 22 – MALAGA 29004 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-00891/05	15/12/2004	TRANSPORTISIMO S.L. - AV. ORTEGA Y GASSET, 240 – MALAGA 29006 MALAGA		141.31 LOTT	1.501